

ECOS PROVINCIALES

(Continuación).

Aquellos señores sollicitaban de los pueblos un uno por ciento de subvención anual por el capital que empleaban en la construcción con arreglo al presupuesto de las obras, si el Estado, porque produjera más del seis por ciento con el uno acordado por la Diputación de Cáceres, adquiría el derecho según el art. 18 de la Ley, al reintegro de las cantidades recibidas por el Concesionario en garantía del interés; pero á las observaciones que se hicieron, manifestaron que aquél uno por ciento no se pagaría nunca, por no sé que procedimientos en la contabilidad que no llegué á comprender; petición que según manifestaron no se cumpliría, y que tenía únicamente por objeto dar mayor importancia financiera á la línea ó proyecto.

Preguntados sobre el estudio que hubieran hecho de la producción probable de la línea que tan resueltos estaban á construir, contestaron no necesitarle, pues era suficiente para el empleo de sus capitales la garantía del Estado; y que por tanto estaban dispuestos á construirle lo mismo que se incluyera en el plan como militar que como secundario. Esta respuesta me hizo dudar de la veracidad de tales afirmaciones, porque como muy bien pudiera ocurrir que la línea no produjera ni para la explotación, y el Estado sólo garantiza el capital correspondiente á la construcción, con arreglo al proyecto que ha de aprobar el Gobierno, pudiera ser un mal negocio; y empresas que disponen de personal técnico en sus Consejos de Administración, no parece prudente arriesguen sus capitales sin un detenido estudio.

Como los representantes de los pueblos en las reuniones que celebraron en Madrid no se atrevieron á preferir ni la línea de Villamarta á Plasencia ni la de Oropesa á Jaraíz, pues una y otra podían llenar sus legítimas aspiraciones, se sollicitó del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la inclusión en el Plan general de una de las dos líneas, ó sea de la que se considerara más conveniente á los intereses del Estado y regiones interesadas.

La dificultad que dió lugar á denegar la pretensión de las Diputaciones ya mencionadas cuando sollicitaron que fuera incluido en el Plan de ferrocarriles subvencionados el de Oropesa-Jaraíz, y que á ambas líneas podía oponerse, sería fácil de vencer, puesto que el Gobierno no la tuvo en cuenta al formar el Plan, toda vez que en éste incluyó como secundario los dos tramos de Béjar á Sequeros, y de Sequeros á Fuente de San Estéban, tramos comprendidos en la autorización á Guerra por la Ley de 17 de Julio de 1895.

Y ahora pregunto. ¿Qué gestiones se han hecho cerca del Gobierno por los políticos que representan á las regiones interesadas, y por los capitalistas y Compañía que tenían interés en construir citadas líneas, para que en uno ó otro sentido se resolviera la legítima pretensión de la numerosa comisión que presentó personalmente la sollicitud? Tienen la palabra dichos señores, pues los pueblos tienen derecho á estar enterados de las dificultades que se hayan opuesto á sus pretensiones.

Sin duda porque referida sollicitud había pasado al archivo del olvido, (y esto prueba el interés de los capitalistas y empresa en construir las líneas citadas) se pensó hacer los estudios por cuenta de los pueblos, del ferrocarril Plasencia-Jarandilla incluido en el plan general, y al efecto se convocó una reunión que tuvo lugar en este último pueblo el 10 de Febrero de 1910.

(Continuará.)

Historia política de Granadilla.

En Enero de 1911, fué suspendido el Ayuntamiento gubernativamente;alzada la suspensión por no encontrar motivos para procesar; los amigos de Chaves entabla-

ron una querrela contra los Concejales amigos nuestros, logrando el procesamiento y continuación de la suspensión. Absolvió la Audiencia en la vistilla, y en vez de poseisionarlos se les sigue expediente de incapacidad que según referencias que tenemos del Ministerio se ha resuelto á favor de nuestros amigos, pero no se les ha comunicado nada. Preveyendo que se tenga que dar posesión á dichos Concejales, se ha entablado otra querrela de nuevo, para que de ese modo estén procesados toda la vida; se les acusa de malversación de 24 pesetas.

Se ha procesado también á dos mujeres hermana y esposa del Alcalde suspenso, por supuestas faltas al Alguacil. También se procesa por injurias al Ayuntamiento á la maestra de primera enseñanza que es amiga de éstas.

El médico de la localidad nombrado por el Ayuntamiento interino, é hijo político del jefe de los Chavistas, pide el voto á todo el mundo, y porque no se lo dan, dice que no los visita si no le pagan todo el tiempo que lleva en el pueblo aunque no los haya visitado ó igualado.

La Junta del Censo ó quien haya intervenido en ello, ha quitado el voto á varios vecinos, sin que conozcamos los fundamentos, dándoselo en cambio á los que no llevan el tiempo de residencia legal ni tienen 25 años. Se disponen á cometer toda clase de atropellos en las próximas elecciones, amparados del mando y protección de Chaves y Miguei Muñoz Gaitero, quien tiene allí de Secretario á un Waldo, cuñado suyo, muy maestro en estas lides.

El Corresponsal.

Idem de Zarza de Granadilla.

Para hacer las elecciones de Chaves y el Vizconde, se suspendió al Ayuntamiento: á los 50 días se alzó la suspensión, pero en los 50 días y hasta su período electoral; el Ayuntamiento interino nombró un Secretario á quien el cacique de la fracción Chaves, conocido en el país por el "Curranco", se empeña en sostener á pesar de las innumerables faltas graves que ha cometido; recurrió el Ayuntamiento del acuerdo nombrándole y la Comisión provincial le suspende á dicho secretario por sacar del archivo los libros de contabilidad y tratar por sí y ante sí de realizar una operación en la Caja; se resuelve no haber lugar, y porque lo suspende el Alcalde siempre con motivo, se pasa á éste á los Tribunales por supuesta desobediencia al Gobernador; creemos que no hay por qué; cuanto ha ordenado se ha cumplido.

Suspendido el Secretario Cipriano Valentín, se pone enfermo para dificultar la entrega del archivo, sabiendo que esperaba á la puerta un comisionado enviado del Gobierno civil, á virtud de denuncia hecha por el Secretario de irregularidades en la Caja, siendo falsa tal denuncia, la Caja la vió y levantó acto el comisionado hallándose todo perfectamente. Certificó de la enfermedad del Secretario el médico que ejerce de cacique de Chaves, que por cierto no tiene patente (Sr. Delegado de Hacienda). En defecto del Secretario, dispone el Alcalde entrar en la Secretaría con el Notario, se denuncia este hecho, es llamado á declarar el Notario, se niega á revelar el protocolo y le detiene el Juzgado. Se quejó al Decano de Notarios y el Juzgado de Hervás entiende del asunto.

El Corresponsal.

Hay que ser conservador.

Cuando se observa sin pasión á España, salta á la vista una realidad muy triste que han observado con indiscutible clarividencia cuantos extranjeros imparciales se han ocupado de nuestras cosas.

Hay ante todo en España una falta casi absoluta de educación social; un fondo de irreflexión que aterra; un afán desmedido, intolerable, de recabar derechos y no cumplir deberes; un sedimento de Quijotismo insano que nos hace

dormitar pensando en la revuelta del siguiente día.

Falta casi absoluta de educación ciudadana en todos los propósitos y en la mayor parte de las obras; una vacilación constante en el civismo que nos conduce á engrosar hoy una hueste, mañana otra, ó lo que es peor, mil veces peor, á recluirmos en el hogar, en sempiternas censuras desde la barrera á los que, bien ó mal, se las entienden con el cornúpeto.

Por esto precisamente, por todas estas razones arrancadas á la vista del temperamento, es preciso ser en España conservador, despreciando por idiotas á cuantos supongan que ser conservador es propio de rutinarios, de burgueses ó de hombres gordos que se cimbrean á gusto en el machito...

Aquí por falta de base, el radicalismo ha fracasado; se ha concedido en el orden de la libertad civil todo cuanto es posible y europeo conceder, hasta el punto de que nuestro código en parangón imparcial con los extraños, resulta á favor del nuestro un beneficio de libertad indiscutible.

Lo que ocurre es que una parte de Europa, Francia sobre todo, al contemplarnos pobres, con una incipiente industria, con un comercio raquítico y sin acorazados, nos supone víctimas de una nefasta y vergonzosa tiranía; parias sobre quienes pesan el derecho de *pernada* y los horrores macabros de una Inquisición que no ha existido nunca.

Los más ilustres ingenios (Rochefort, Anatole France, Gautier); los rotativos más mundiales (*Le Journal, L'Echo, La Tribuna, La Dépêche y Daily Telegraph*) nos falsean en lo más caro, en lo más íntimo y forjan novelas sobre el Riff, sobre Ferrer, sobre Monjuich, sobre las jurisdicciones, sobre los créditos, sobre la moneda, sobre el arancel y sobre las costumbres.

Aparté de todo esto, que es trivial y muy antiguo, desde Ceriñola y Garellano hasta Jaurés y los sindicalistas, lo cierto es que nosotros, con nuestra falta de educación social, merecemos lo que dicen y hacemos muy poco colectivamente porque los extraños nos despojen de las castañuelas, el sombrero calañés, el trabuco naranjero y la navaja en la liga.

A niños voluntariosos, azotes y Pedagogía; no hay otra Terapéutica posible, aunque se ponga Europa con dos ó tres artículos de dos ó tres hispanófilos.

Una vez educados concienciadamente, aunque se nos eche encima la plaza de la Concordia de París, no habrá peligro posible; hasta tanto, hay que ser conservadores, en el sentido de prepararnos para las luchas del porvenir, que no han de ser, ciertamente, juegos de chiquillos.

El Corresponsal.

Plasencia 1.º Noviembre 1911.

Un nuevo triunfo de Cordero.

A nuestro querido amigo el eximio poeta Juan Luis Cordero, le ha sido concedida la flor natural en los juegos florales que se han celebrado en Ronda (Málaga).

Al dar la noticia del nuevo triunfo que acaba de obtener este infatigable paladín de la literatura, sentimos el grande contento que causa ver cómo la constancia y el talento se abren paso entre la multitud indiferente que de convencionalismos vive, para llegar al pináculo de la gloria.

Reciba el amigo Cordero nuestra cordial enhorabuena y sirvanle estas breves líneas de estímulo para con perseverancia y fe continuar trabajando animoso.

Advertencia.

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que en breve pondremos al cobro los recibos correspondientes al trimestre que vence en fin de Diciembre del corriente año, y agradeceremos que para la mejor marcha de la Administración, el que no estuviera conforme con hacer el pago en esta forma y si por trimestre ó año, se sirva manifestárnoslo.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo de Granadilla D. Buenaventura Jiménez.

La misa de doce que todos los domingos y días festivos ha de celebrarse en San Mateo, será aplicada por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. García Arce y Aponte, primer Marqués de Camarena.

"EL SIGLO" ÚLTIMOS DÍAS Fonda de España

Otro Cometa.

En el próximo pasado mes de Septiembre apareció, cerca de Venus y un poco hacia el Norte, el cometa Brooks que sin brillo casi veíase á simple vista durante las primeras horas de la noche. Después, y sin que hasta la fecha se sepa la causa á que obedeciera su desaparición, se ocultó en la cro-

mo-esfera del sol, volviendo á surgir hoy más brillante que entonces, excediendo su cola á la del célebre cometa Halley.

Ha llegado á Cáceres, donde trasladará su residencia, la distinguida Sra. D.ª Victoria Andrés, madre de nuestro compañero en la prensa el inspirado poeta don Julio Acha.

SE VENDEN dos prensas de husillo para la elaboración de aceite, en muy buen uso y arreglado precio. En la Imprenta de este periódico, Portal Llano, 19, darán razón.

BACALAO DE ESCOCIA fresco, y BESUGO EN ESCABECHE, á 2 pesetas kilo, en casa de Manuel Simón.—Alfonso XIII, 32.

ENRIQUE GÁLVEZ Pintor-Decorador.

Parras, 31.—CÁCERES

Cáceres.—Tip. de L. Jiménez.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA—RENTAS VITALICIAS

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre 1910. pesetas CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL CATROCIENTAS VEINTISIETE

49.585.427'00 ptas.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—Barcelona.

Inspector Regional: Don JOSÉ M. CASALS Y TURULL

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegados en esta provincia: Sres. Hijos de Clemente Sánchez, Cáceres

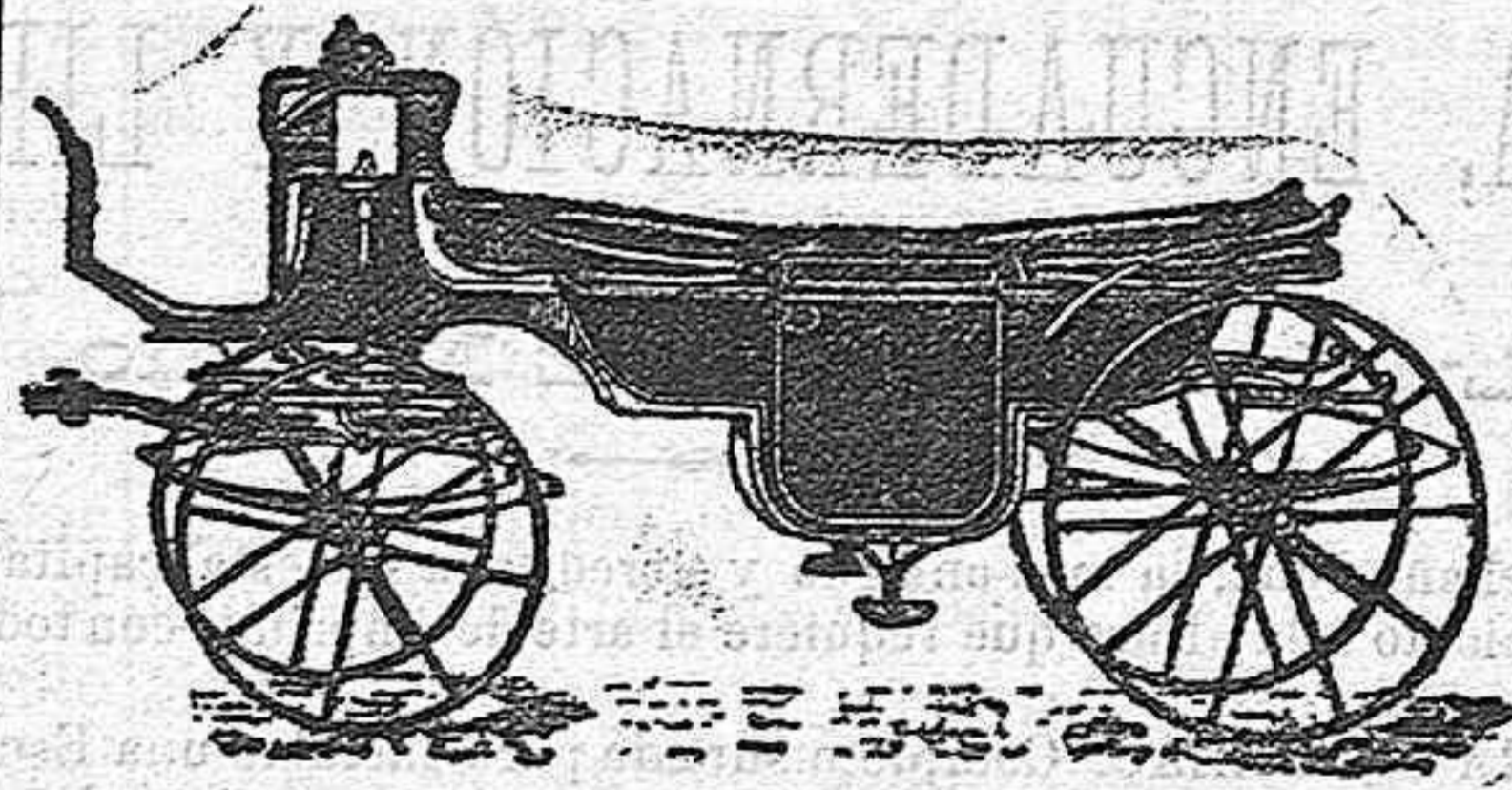
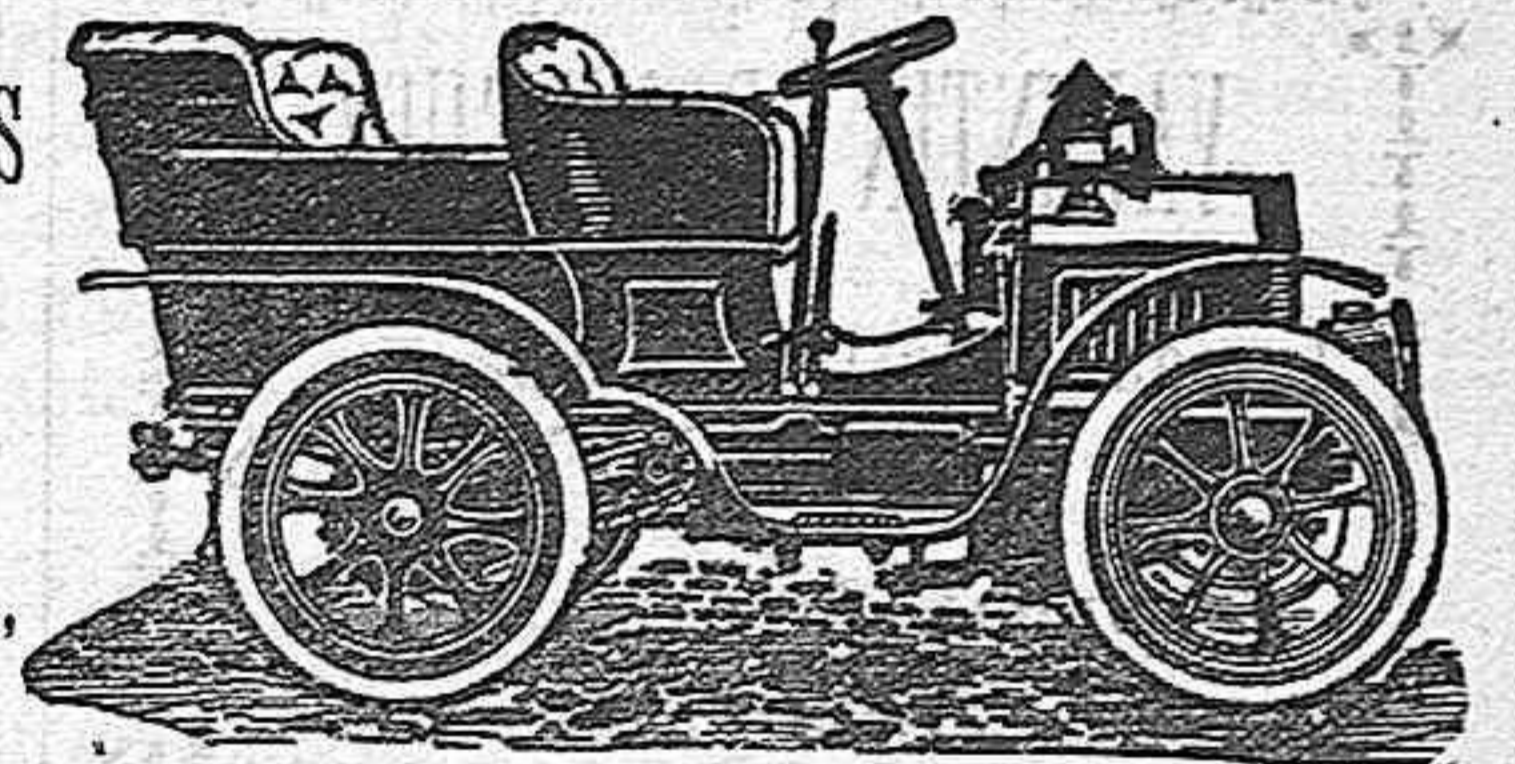
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

Gran TALLER DE COCHES

Emilio R. Chaves é Hijo

Afuera Barrionuevo, CÁCERES

Es el que cuenta con todos los adelantos más modernos y mejores materiales para la construcción y reparación de coches.



Se hacen toda clase de composturas, se ponen cañoneras á máquina, garantizando la solidez y derechura.

Emilio R. Chaves é Hijo.

Afuera Barrionuevo.

Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

ÚNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Bealida, ingreso en Bachillerato y Magisterio. Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXT. RNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculas de honor....	6	Notables.....	27
Sobresalientes.....	19	Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

D. Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NUM. 3.—CÁCERES.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

JACINTO GRANADO
 CALZADO DE LUJO
 Alfonso XIII, II, Cáceres.

Gran Almacén de Ferretería
 DE
LEOCADIO MEJÍAS
 Torremocha (Cáceres)

LA PUREZA
 Gran Fábrica de Chocolates
 movida por **ELECTRICIDAD**
 DE
SALUTARIO GONZALEZ
 PLASENCIA
 DEPOSITARIO EN CÁCERES
Don Adolfo Carrero
 Gran establecimiento
 de Ultramarinos.
 Plaza Mayor, número 17

VALENTÍN DOMÍNGUEZ
 Inmenso surtido en toda
 CLASE DE MUEBLES
 Ezponda, núm. 3,
 Cáceres.

Gran Almacén de **MUEBLES**
 Venta de todas clases de muebles de última
 novedad y sólida confección.
 Precios reducidos.
 Se construyen toda clase de muebles.
JUAN MOLINA
 Calle de Cortes, Cáceres

Felipe Parra Muñoz
 ARMERO Y CERRAJERO
 32, Barrionuevo, 32,
 CÁCERES
 Se encarga de toda clase de trabajos re-
 ferentes al ramo, tanto en la población como
 fuera.
 Precios económicos.
Se garantiza la obra.

SASTRERÍA INGLESA
José Pérez Biabri
 Géneros del Reino
 y Extranjero.
 Ezponda, 1, Cáceres.

Farmacia, Droguería y Fábrica
 de Gaseosas.
Licenciado Joaquín Castel
 Productos Químicos.
 Portal Llano. — Cáceres.

LA VILLA DE MADRID
SOMBRERERÍA
 DE
PEDRO FERNÁNDEZ
 PORTAL LLANO, NÚM. 5.—CÁCERES
 Esta acreditada casa tiene ya su gran surtido en
 sombreros, bombines, flexibles y gorras, todo de última
 novedad para la temporada de invierno.
 En sombreros hay acreditadas marcas inglesas é ita-
 lianas.
 También hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

ALMACÉN DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
 PAQUETERÍA Y MERCERÍA
VÍCTOR GARCÍA HERNÁNDEZ
 PORTAL LLANO, NUM. 21 Y 23,
 Cáceres.

DISPONIBLE

MARÍA LATORRE
BAZAR DE NOVEDADES
 5, Ezponda, 5,
 CÁCERES

LA FORMA ELEGANTE
Manuel Peña
 CALZADO DE LUJO
 Alfonso XIII, 17,
 CÁCERES

DISPONIBLE

ANTONIO RUBIO
 ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES
MATERIAL ELECTRICO
 MAQUINARIA AGRÍCOLA
 MÁQUINAS DE COSER
 FUMISTERIA—TALLER DE CONSTRUCCIÓN
 Alfonso XIII, núm. 28.—CÁCERES

José Cortés
ZAPATERÍA DE LUJO
 39 - Portal Llano - 39
 CÁCERES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (Agencia)
 PRESTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50
 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas
 en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4 25 por 100.
 PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á
BALDOMERO FERRER Y MATHEO
 Agencia de negocios.
 MADRID: Plaza de Bilbao, núm. 1. CÁCERES: Oficina de Contribuciones

FELICIANO MODAMIO
 MERCERÍA Y NOVEDADES
 Inmenso surtido en PARAGUAS, SOM-
 BRILLAS y BASTONES.
 Portal Llano, 13.—Cáceres.

DISPONIBLE

GRAN PELUQUERIA
EL SIGLO..
ANGEL ARNAIZ
 Ezponda, núm. 1,
 Cáceres.

Luciano Mateos Villegas
 Corredor de Comercio de esta Plaza
 Compra y venta de títulos de
 particulares y Sociedades.
 Operaciones en el Banco, etc.
 Plaza Mayor, 37, Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
 Maderas y Yesos
 Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y
 Enjalmería.
José Candela Magro
 33, San Juan, 33.—Cáceres.

DISPONIBLE

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA
 DE
Luciano Jiménez Merino.
 Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado
 hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelan-
 tes modernos.
MENAJE PARA ESCUELAS: Completo surtido para instalar una Escuela de nueva
 creación. Los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las
 mismas.
MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS: La hay completa con arreglo á los últi-
 mos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.
ARTÍCULOS DEMODA: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños,
 estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plu-
 mas de acero de diferentes cortes y portaplumas variadísimos.
TINTAS PARA ESCRIBIR Y COPIAR: Las mejores conocidas, de los almacenes más
 acreditados en España.
TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN: Se hacen todos los que se le
 encarguen, por difíciles que sean y á varias tintas; en periódico, folletos, carteles de
 toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.
 19, Portal Llano, 19. — Cáceres.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, BARCELONA
 AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos.
SULFATO DE AMONIACO — NITRATO DE SOSA — SUPERFOSFATOS — ESCORIAS
SALES DE POTASA
 ALMACÉN EN EL PARADOR DEL CARMEN (frente á la carretera del Ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS
 Servicio gratuito bajo la dirección de **Don Juan Gabilán**, JOVELLANOS, 5, MADRID
 Para Precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia, **MARCELIANO MANZANO**, Grajas, 1, CÁCERES